



Un grupo de hombres porta a hombros el féretro de Elías Fernández Castañares en Bermeo, homenajead con bengalas, aurresku y txalaparta. covrite

Covite denuncia el homenaje con bengalas al miembro de ETA Elías Fernández en Bermeo

La principal asociación vasca de víctimas lamenta el aurresku y la txalaparta para el asesino de Agapito Sánchez y Juan José Uriarte

JESÚS J. HERNÁNDEZ

Una vez que los 'ongi etorri' a presos de ETA que salen de prisión parecen cosa del pasado, desterrados por la línea oficial e incluso por el colectivo de presos, hay voces que alertan de que los ritros hace tiempo que se dirigen

a etarras muertos, ya sea en aniversarios o durante las fiestas patronales. Pero lo sucedido el viernes en Bermeo parece situarse en un escalón más alto. Covite denunció ayer que la localidad costera acogió «un homenaje por todo lo alto», con bengalas, aurresku y txalaparta, en memoria del miembro de ETA Elías Fernández Castañares, fallecido recientemente «estaba en libertad desde 2013».

Los cinco videos difundidos desde la principal asociación vasca de víctimas recuerdan un tiempo pasado y no dejan lugar a dudas. Ocho dantzaris vestidos de

negro bailan un aurresku delante del féretro, que fue trasladado a hombros previamente por un grupo de hombres. Se observan varios murales que reclaman la amnistía para los presos de la banda y los congregados rompen a aplaudir cuando se despliega una pancarta con las fotografías de históricos etarras como 'Aralga', Txabi Etxebarrieta o 'Txiki'.

En otros dos fragmentos difundidos, unos músicos tocan la txalaparta a la llegada del féretro y varias decenas de personas entonan el 'Eusko Gudariak'. «¿Nos imaginamos algo así, en plena ca-

lle, en Francia con los terroristas yihadistas que cometieron los atentados del 15 de noviembre de 2015?», se pregunta la asociación que preside Consuelo Ordóñez. La entidad recordó que se trata del asesino de Agapito Sánchez Angulo, un peluquero de Portugete, y Juan José Uriarte Ortúe, taxista de Bermeo.

«Convocado por la disidencia»

«Fue un homenaje por todo lo alto convocado por la disidencia de la izquierda abertzale a plena luz del día y ante la indiferencia de las instituciones que jamás han puesto en marcha un plan de desradicalización violenta para quienes siguen honrando a asesinos», lamentaron. También la Fundación Buesa calificó lo sucedido como «un acto devastador para las víctimas así como para la ética pública. Alguien así no merece ningún homenaje. No era ni héroe ni mártir. Asesinó en nombre de ETA a dos personas en 1985. Salió en libertad en 2013 y nunca se arrepintió de ello», enfatizaron.

'Anboto' niega que planease una masacre en Vitoria en 1985 porque «no estaba en ETA»

MATEO BALÍN

MADRID. La exjefa de ETA Soledad Iparraquirre, 'Anboto', se sentó ayer de nuevo en el banquillo de los acusados de la Audiencia Nacional por su presunta participación en un intento de atentado el 21 de mayo de 1985 en Vitoria. Un ataque que frustró la Policía al enterarse del lugar donde estaba colocado el coche bomba y que evitó una masacre.

En el juicio, que se repite después de que el Tribunal Supremo anulara su absolución tras admitir el recurso de la Fiscalía por la omi-

sión de indicios por parte del tribunal de instancia, 'Anboto' declaró que no entró en ETA hasta cinco años después y que en el momento de los hechos no estaba en el País Vasco, sino en Francia. Por lo tanto, se desmarcó de este atentado.

En su declaración ante el segundo tribunal que la juzga por estos hechos, aseguró que empezó «poco a poco» a trabajar con ETA para hacer tareas como traducir, pero que su entrada efectiva en la organización terrorista se realizó en 1990: «No son ciertos y no tengo nada

ver» con esta acusación, por la que la Fiscalía reclama 488 años de cárcel al considerarla culpable de querer matar, como mínimo, a 21 policías nacionales con el coche bomba.

La tarde del 21 de mayo de 1985, en el polideportivo de Mendizorroza de la capital vasca, había un partido de fútbol entre Alavés y Lleida. El atentado no llegó a producirse porque agentes de la unidad policial TEDAX localizaron el turismo, desactivaron los explosivos «con riesgo para sus vidas» y los destruyeron antes de que se recibiera una llamada avisando del lugar elegido por ETA.

En marzo pasado, ante el mismo tribunal, 'Anboto' aceptó una condena de 70 años y ocho meses de cárcel tras reconocer su participación en el asesinato en 1987 de dos

agentes que patrullaban en el Alto de Armentia de Vitoria a consecuencia de la explosión de una bomba casera. «Sí, estoy de acuerdo», fue entonces su respuesta después de que el fiscal le preguntase si aceptaba el escrito de acusación.

Siguiendo la estrategia que ha aplicado en los últimos juicios,

'Anboto' descartó hacer uso de su derecho a la última palabra y aceptó sin matices las acusaciones. Entre otras, que estaba integrada en el momento de los hechos en el 'comando Araba' y que preparó un artefacto explosivo compuesto por unos

36 kilos de metralla, que, junto con el resto de miembros del grupo, ubicaron en una carretera de acceso a la fuente donde asesinaron a los agentes.



Soledad Iparraquirre

EN BREVE

CRISIS EN VOX

Olona lamenta filtraciones contra ella

La exdiputada de Vox y excandidata a la Junta de Andalucía, Macarena Olona, mostró ayer su ambigüedad sobre un posible retorno a la política. Lo aclarará, dijo, tras reunirse a final de mes con Santiago Abascal, a quien «admira». Eso sí, no ocultó su malestar con algunas actitudes de la cúpula. «Vi una ruptura y algunas filtraciones internas y me causaron dolor. Hemos luchado juntos y se asumen los resultados de forma conjunta», recalzó.

PROYECTO SUMAR

Díaz presenta a su núcleo duro el viernes

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, anunció ayer que este viernes presentará a los coordinadores de los grupos sectoriales de trabajo de Sumar, la nueva plataforma que impulsa para reconfigurar el espacio a la izquierda del PSOE. Explicó que se trata de un «hito importante en este proyecto», porque son las personas que estarán al frente de estos equipos de trabajo quienes plantearán las nuevas propuestas políticas.

CASO GRIÑÁN

El PP pide cambiar la ley para limitar indultos

El coordinador general del PP y senador por Andalucía, Elías Bendo, abrió ayer la puerta a reformar la ley para «limitar» indultos como el que, a su juicio, el Gobierno de Pedro Sánchez prevé conceder al ex presidente socialista José Antonio Griñán tras condena por el caso de los ERE en Andalucía. Bendo habló de «autoindulto» y advirtió de que si conceden esa medida de gracia «ni lo entenderían ni lo admitirían los ciudadanos».

EXVICEPRESIDENTA

Oltra declara ante un juzgado de Valencia

La exvicepresidenta del Gobierno valenciano, Mónica Oltra, negó ayer ante el juez que ordenara abrir un expediente para tratar de restar credibilidad a la denuncia por abusos sexuales que cometió su exmarido sobre una menor tutelada, hechos por los que fue condenada. Oltra declaró ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Valencia en calidad de investigada por un presunto delito de encubrimiento.